

**ANEP**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA**Resolución N° 4414**  
**Exp. N° 2024-25-3-007579**

Montevideo, 18 SEP. 2024

**VISTO:** La Resolución N° 4243 de fecha 09 de setiembre de 2024, recaída en el Exp. N° 2024-25-3-007579 por la cual la Dirección General de Educación Secundaria resuelve convocar a Concurso de Oposición y Méritos, para obtener el derecho a la efectividad entre los docentes designados en cargos de Inspectores de Institutos y Liceos, Grado III.

**CONSIDERANDO:** I) Que a través de la mencionada Resolución se estableció que la fecha de la 1ra. Prueba Teórica será el sábado 28 de setiembre de 2024;

II) que se han presentado solicitudes por parte de los Inspectores para cambiar la fecha de la mencionada prueba;

III) que la Dirección General de Educación Secundaria entiende pertinente dar lugar a la solicitud.

**ATENCIÓN:** a lo expuesto.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:**

Establecer que la fecha de la 1ra. Prueba Teórica del Concurso de Oposición y Méritos, para obtener el derecho a la efectividad entre los docentes designados en cargos de Inspectores de Institutos y Liceos, Grado III será el 1ro. de octubre de 2024, a las 10:00 horas en el Aula Magna 2, en el Centro de Capacitación Permanente (Cuareim 1381 entre Colonia y 18 de Julio).

Publíquese en la Página Web Institucional (Normativa y Página Central).

Comuníquese a la Inspección General Docente, a la Subinspectora General, al Equipo Articulador de Asignaturas, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos; al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones para que por su

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria  
SUBDIRECCIÓN GENERAL - CAMBIO DE FECHA DEL LLAMADO A EFECTIVIDAD INSPECTORES GRADO III,  
INSTITUTOS Y LICEOS 17/09/24

intermedio comunique a los Inspectores que forman parte del Tribunal del presente Llamado.

Cumplido, pase al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones, a todos sus efectos.

**Dr. Bautista Duhagon**  
Secretario General  
Dirección General de Educación Secundaria

**Lic. Prof. Jenifer Cherro**  
Directora General  
Dirección General de Educación Secundaria

*[Faint, mirrored text from the reverse side of the page, including phrases like 'LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA', 'ATENCIÓN', and 'COMUNIQUE']*